



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...Aquí estamos. *Habemus...* Es una sesión nueva, así es que vamos a abrir el registro. Estaba para las cuatro (04:00), hicimos una revocación de la convocatoria para las cinco (05:00) de la tarde, originalmente estaba para las cuatro (04:00), pero revocamos la convocatoria por razones de tiempo y espacio de los comisionados que estaban trabajando o que están trabajando para dar un poquito más de tiempo, que requirieron, ¿verdad, Braulio? A vender heladito. Entonces, en virtud de que convocamos para las cinco (05:00), vamos a abrir el nuevo registro de la sesión extraordinaria, en virtud de la convocatoria que automáticamente produce la declaratoria de urgencia de un proyecto determinado. Entonces, ya el heladero comenzó a vender su heladito por ahí. Doña Ivonny, procedimos a abrir el registro. Dime Genao, ¿en qué está esa gente?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Están concluyendo. Procedamos al registro, vamos a seguir registrando. Según mi parecer, así, veo cuórum, vamos a ver qué me dice... problemas técnicos con el equipo, déjame ver que hay que pasarle la mano, todavía, vamos a darle un chancecito; ahora sí. Ofrecemos disculpas, pero lamentablemente el equipo tuvimos que resetearlo, porque pidió que lo resetearan, es decir recomenzar de nuevo, aquí va. Entonces, ahora vamos a iniciar el registro que corresponde al día de hoy, ahí estamos, regístrense, por favor, treinta y cinco y ahí vamos. Bien, entonces, continuamos con el registro, para poder..., no estamos en el aire, ¿verdad?, casi casi vamos al aire, ya tenemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

sesenta y seis registrados, sigan registrándose que faltan muchos, continúen el registro que hay muchos que no se han registrado. Okey, ahora sí estamos registrando, varios no se han registrado todavía; ahora sí, setenta y cinco registrados. Bien, tenemos ochenta registrados hasta ahora; vamos camino a ochenta porque esto camina rápido; camino a noventa ya para registrar, varios de los que están aquí, hay más presentes que los que se han registrados. Hoy, a las siete (7:00) de la noche es el evento del programa Consensuando. Vamos llegando a noventa, hay varios que aun estando aquí presentes no se han registrados... vamos llegando a noventa, vamos camino a cien registrados, ya, obviamente hay cuórum. Gustavo Sánchez ya está registrado. Ese evento va a quedar por el libro, está bien organizado, el organizador del evento lo ha garantizado. En los cumpleaños de julio llegamos hasta Amado Díaz, que cumplió años el pasado día 20; doña Dellys Feliz, que cumplió años antes de ayer, ¿dónde está doña Dellys?, doña Dellys...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está en la oficina, cumplió años ahí, calladita. Brenda Ogando, que cumple años hoy, eso fue de ‘apaga y vámonos’ esta mañana; y doña Lidia Pérez está de cumpleaños hoy, también, le estamos regalando buenos artículos del Código Penal... Ciento uno, presentes, ya; vamos camino a ciento diez”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Están imprimiendo, están imprimiendo, doña Shoraya. Para que vea que yo oigo, desde aquí... Mira, yo estoy oyendo la conversación de Hiciano, lo oí enterito, lo oí clarito, a Félix Hiciano... Por haber cumplido anteayer sus cuarenta años...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En el Partido Revolucionario... Estos micrófonos son un problema. ¡Muchas felicidades, doña Dellys!.. Bien, los comisionados... Los comisionados nos han pedido unos minutitos, porque continúan avanzando, ustedes saben que se..., es un trabajo tedioso y nosotros vamos, ahorita, para lo de Gustavo. Entonces, ¿qué vamos a hacer?, vamos a abrir la sesión, para ir haciendo el procedimiento de la Ley de Alquileres, que es la primera que debemos conocer... El programa Consensuando tiene la actividad de su aniversario ahorita, nada más y nada menos que a las siete (07:00) de la noche”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El organizador oficial es el caballerismo, Brai Vargas. Llamo a los honorables diputados a sus curules. Gustavo y Castillo pueden venir un momentito, para hacerles una consulta... Bien, vamos a sentarnos que queda poco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

tiempo..., colegas, si nos sentamos les doy la garantía de que queda menos de media hora de trabajo, si nos sentamos, porque aquí todo lo vamos a hacer al pasito, que este proyecto es delicado. Entonces, pido a mis queridos colegas que, por favor, nos sentemos. La Fuerza del Pueblo está haciendo una consulta, tienen que..., ese es un derecho sagrado, por favor, colegas, los demás tengan la bondad de sentarse, aquí vamos, pido que si no se ha registrado, a pesar de que tenemos en estos momentos ciento treinta y nueve registrados, todavía es tiempo, para, si alguien no se ha registrado, se registre. ¿Ya hicieron su consulta?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Por favor, colegas, ¿ya, Tavárez?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Regístrense, a ver si llegamos a ciento cincuenta, hay ciento cuarenta y dos registrados. Algunos diputados viendo por YouTube, de los veinte o treinta que no han podido llegar, hay algunos viendo por YouTube. Cinco segundos y vamos a comenzar la sesión, segunda del día de hoy, por mandato del mismo Pleno, que declaró de urgencia un proyecto. Regístrese, doctora, que estoy esperándola...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, está registrada, okey”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número dos (2) del día de hoy, martes veintinueve (29) de julio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Extraordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les recuerdo que estamos en la Primera Legislatura Extraordinaria, a los efectos, convocada por el ciudadano Presidente de la República, en virtud de que la Legislatura Ordinaria concluyó el pasado día 26. En ese sentido, de inmediato, pasamos a ver el orden del día, y entonces, vemos el 8.1, que es un proyecto que fue aprobado por esta Cámara, más temprano, esta mañana, en la pasada sesión, primera sesión extraordinaria del día de hoy, martes, en la Primera Legislatura Extraordinaria”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.8.1: **Proyecto de ley de alquileres de bienes y desahucios.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 28/07/2025. (Ver Iniciativa núm.03092-2024-2028-CD) Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.01, Ordinaria, del 29/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04571-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sometemos a votación que sea remitido a estudio de una comisión especial, con plazo fijo para mañana. A votación”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, a plazo fijo hasta mañana, resultó: **APROBADO.**
138 DIPUTADOS A FAVOR DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Plazo fijo para mañana. La comisión especial, si se aprueba, sería la misma; vamos a designar la misma que estudió este proyecto, porque lo que tienen que hacer es recoger algunas modificaciones que tiene el Senado de la República, a través..., dos senadores..., hay varios que no han votado, ciento treinta van, ya, en votación, más de ciento treinta... Entonces, recoger esas inquietudes para ver si son pertinentes o no y, entonces, ver si nosotros hacemos esas modificaciones, ¿para qué?, para que vaya más suave ya en el Senado, que pretenden aprobarlo. Les recuerdo que este proyecto..., sobre este proyecto se hicieron dos vistas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

públicas, una de una comisión que encabezó el honorable diputado Eugenio Cedeño, fue hace unos meses y luego creo que fue en el pasado periodo..., en el pasado cuatrienio y, entonces, luego muchos sectores de la vida nacional reclamaron una segunda vista pública y la hicimos. Y tengo que decir que después que se hizo la vista pública y se incorporaron un grupo de modificaciones, este proyecto ha pasado a tener mejor acogida en el seno del pueblo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciento treinta y ocho ‘síes’. Por lo tanto, queda remitido a estudio de una Comisión Especial que integran los siguientes colegas, es la misma que lo estudió anteriormente: Rosendi Polanco, Rogelio Genao Lanza, Mayobanex Martínez, Aníbal Díaz, Wandy Batista, Onavel Aristy, Olfanny Méndez, Mélido Mercedes, Luis Gómez Benzo, Jorge Leonardo Tavares, Indhira de Jesús, Gustavo Sánchez, Edward Enrique Cruz, Rafael Augusto Castillo, que es el vicepresidente y Amado Díaz, que es el presidente de la misma; esa es exactamente la misma comisión que lo estudió. Se queda designada esa Comisión Especial, para estudiar este proyecto. Someto a votación... ¡Ah!”.

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO. A SABER:

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	Presidente
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	Vicepresidente
Diputado Rosendy Joel Polanco Polanco	
Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza	
Diputado Ramón Mayobanex Martínez Durán	
Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez	
Diputado Wandy Modesto Batista Gómez	
Diputado Onavel Andrés Aristy Cedeño	



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos
Diputado Mélido Mercedes Castillo
Diputado Luis Gómez Benzo
Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez
Diputada Indhira Shary de Jesús de Morla
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García
Diputado Edward Enrique Cruz Asunción

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

- 9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.**
- 9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.**

PUNTO NO. 9.2.1: Proyecto de ley que dispone la implementación de detectores de metales en instituciones públicas y privadas de la República Dominicana. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2025. (Ref.02987-2024-2028-CD). (Ref.09437/09062/09522/05371-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Plazo vencido el 12/06/2025. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.58, Extraordinaria, del 25/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.58, Extraordinaria, del 25/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.1, Ordinaria, del 29/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.1, Ordinaria, del 29/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04128-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue un proyecto que pretendíamos conocer, en la pasada legislatura, pero los colegas pusieron algunos reparos. Entonces, someto a votación que vaya a la comisión correspondiente, sea devuelto de nuevo a comisión. Hay que votarlo, porque ya se había tomado en consideración. A votación”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese reenviado a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía: **APROBADO. 142 DIPUTADOS A FAVOR DE 142 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Le corresponde a Interior y Policía, estamos votando. Era el señor presidente del Senado que me estaba confirmando que va para lo de Gustavo. Oye, Gustavo, tú si estás querido muchacho, tú sí te has dado grande, Gustavo Sánchez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, fue aprobado remitirlo de nuevo a la comisión que le corresponde, que es la Comisión de Interior y Policía. ¿Y cuál es este? Entonces, someto a votación dejar sobre la mesa la estructura, lo restante... La estructura 9.3, completita, dejarla sobre la mesa”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 9.3 del orden del día, resultó: **APROBADO. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Queda menos de media hora de sesión... No, es que hicimos un compromiso y los compromisos aquí se cumplen. Dale, Yalis, okey. Ah, que no he votado, dice Yalis. Ya voté. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Yo espero que permanezcamos así relajaditos en las grandes discusiones que vienen; yo espero. Entonces...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, ciento treinta síes. De inmediato, entonces pasamos a la estructura 14. ¿Por qué en la 14?, porque, aunque la Comisión aprobó el informe, todavía no lo tenemos aquí, si llega aquí automáticamente el proyecto pasa a la 12”.

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;

PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán, Alexis Victoria Yeb, Andrés Guillermo Lama Pérez, Antonio Manuel Taveras Guzmán, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Ramón Bautista Rosario, Jonhson Encarnación Díaz, Moisés Ayala Pérez, Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez). Iniciado en el Senado el 11/03/2025 y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

aprobado el 21/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/07/2025, con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028 y 03927-2024-2028-CD, tomando la iniciativa 00437-2025-PLO-SE como base. En Orden del Día en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Liberado de Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.58, Extraordinaria, del 25/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.58, Extraordinaria, del 25/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.1, Ordinaria, del 29/07/2025. Enviado a Comisión en 2da. Discusión en la sesión No.1, Ordinaria, del 29/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04557-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, este proyecto fue remitido a estudio de una Comisión Especial integrada por los honorables diputados: Wandy Batista, presidente; Rafael Augusto Castillo, vicepresidente; Eugenio Cedeño, Jesús Sánchez, Mayobanex Martínez, Carolin Mercedes, Carlos de Pérez, Amado Díaz y el colega Gustavo Sánchez. Esa comisión, ya hizo una buena parte del trabajo que le correspondió hacer, en vez de dos horas que le otorgamos como plazo fijo, tuvimos que, a pesar de que el Pleno le dio dos horas, las circunstancias nos obligaron a revocar la convocatoria que teníamos para las cuatro (04:00), para que ellos terminaran, porque no habían terminado y concluyeron a las cinco y algo, votando el informe que va a traer esa comisión al Pleno. ¿Es así, Wandy? ¿Tú quieres hacer la aclaración de lugar? Con eso basta. Entonces, yo voy a someter a votación que para la segunda lectura... Bien, ahora recuerdo que este proyecto fue liberado de lectura en la primera discusión, para que no se confunda el escenario, que a veces en la jerga legislativa a veces nos confundimos. En la primera discusión fue liberado de lectura,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

cuando entramos a la segunda discusión que es esta, entonces, dimos lectura íntegra al proyecto. ¿Es así?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, no tengo que someter ningún procedimiento, lo que sí, vamos, como ya el informe se votó y por razones materiales, o sea, razones físicas, el informe lo están terminando de transcribir, lo están montando sobre el proyecto y eso lleva aproximadamente una hora. Y como no pudimos hacerlo, aunque ya se votó en el tiempo necesario y tenemos algunos compromisos, lo que vamos a hacer es, que tal y como nos lo autoriza el artículo 66, en su párrafo, mañana inmediatamente contemos con más del quince por ciento de la matrícula, artículo 66 en su párrafo, comenzamos a dar lectura al informe; ¿por qué?, porque no hay que liberar el proyecto de lectura, porque ya en esta segunda lectura ya el proyecto se leyó íntegramente. Atención mis amigos, los estoy edificando para que podamos edificar al pueblo. Entonces, cómo se leyó íntegramente, ahora lo que hay es que leer el informe. ¿Qué contiene el informe?, una serie de modificaciones que el informe va a decir cada artículo que se modifica y dónde se modifica, ¿de acuerdo? Entonces, luego de la lectura del informe, entonces comenzamos con los debates, luego de los debates, en los debates muchos de los señores y señoras diputadas y diputados, van a ir porque hay diputados que van a ir señalando las modificaciones que tiene, aunque estén contenida en el informe, pero ya, desde ya, antes de comenzar los debates nos ha llegado un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

paquete de modificaciones, déjame ver cuántas tenemos. Ustedes saben que las modificaciones tienen un orden de llegada, entonces se van sometiendo al revés de cómo llegan; ya aquí tenemos siete modificaciones, mañana informaremos. Entonces cada diputado o diputada que vaya a hacer modificaciones y que vaya a hacer uso de la palabra, porque también pueden algunos no hacer uso de la palabra y mandar sus modificaciones; nosotros, cada modificación aquí vamos a someterla y este Pleno es soberano. Entonces, el informe es el último que se somete a votación y las modificaciones se van a someter en el orden inverso de llegada; ¿qué se entiende por eso?, la última que llegue se somete de primero, eso nos lo mandan los reglamentos y la técnica legislativa. Entonces, el informe, que es lo primero, la primera gran modificación aprobada, va de último, porque puede ser que una modificación, si se aprueba, modifique en algo el informe, ¿de acuerdo? Luego de sometido el informe a una hora determinada, tal vez la podremos fijar mañana, vamos a proceder con la votación de la segunda lectura del proyecto, con sus modificaciones y su informe, ¿de acuerdo? Entonces, que yo les quiero decir, preparen su palomita de maíz, preparen sus participaciones, desde luego nosotros siempre las participaciones serán atendiendo a lo que establece este Reglamento, que dice claramente qué tiempo deben participar las señoras diputadas y los señores diputados; como no hay límite, todavía yo no puedo asegurar que lo vayamos a votar mañana, como no hay límite. Ahora, lo que yo sí les aseguro es que mañana, mientras tengamos diputados aquí dispuestos y diputadas dispuestas estaremos acá, nadie deje caldero asando... digo, perdón, caldero puesto; nadie venga con prisa, que mientras contemos aquí, con más del quince por ciento de la matrícula, vamos a estar debatiendo, y cuando terminen



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

los debates, siempre que contemos con más de la mitad de la matrícula, solo ahí, podemos votar. Entonces, tendremos votaciones, dependiendo del curso que vayan teniendo los debates, la lectura del informe, las modificaciones, entonces, nosotros fijaremos, tal y como lo establece, también, el Reglamento, una hora para la votación, una hora determinada para la votación. La buena noticia es que la comisión designada, más temprano, a las dos de la tarde de hoy, terminó su trabajo, rindió su informe, y el informe fue aprobado; ahora, en este momento, todo el equipo de Secretaría y todo el equipo técnico está transcribiendo; en la mañana o en la tarde, si terminan ahorita, nos vamos a quedar algunos, aunque tenemos el compromiso..., ya Gustavo se fue; ¡ah!, está ahí..., entonces, mañana firmamos el informe, porque ya fue debidamente aprobado, después de que los comisionado vieron todas las modificaciones, y mañana, entonces, nosotros lo veremos en detalle acá. No hay que someter, como se estila, cuando un informe llega el mismo día, hay que someter que el Pleno lo conozca, pero no hay que someterlo, ¿por qué?, para los que llevan anotaciones y mis queridos diputados, ¿por qué no hay que someterlo?, por una simple razón, porque el Pleno dio un plazo para que se presentara el informe y ese plazo es un mandato para conocerlo, ¿de acuerdo? Entonces, mañana, después de que contemos con el 15% de la matrícula, si el informe está debidamente firmado, nosotros vamos a comenzar con la lectura del mismo. Vamos a proceder a cerrar los trabajos de esta sesión y les convocamos para mañana... Gustavo, ¿a qué hora, fue que tú dijiste?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 2 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 29 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A las once. A las once (11:00), para dar tiempo a firmar el informe. Once de la mañana, mañana, sesión del Pleno. ¡Muchas gracias! Y hemos dado hoy, un paso de avance significativo, porque el solo hecho de tener un informe firmado, es un indicativo de consenso que nos acerca, en cada momento más, a la aprobación del informe, con el proyecto del Código Penal de la República Dominicana. ¡Muchas gracias, también a la prensa!”.

CIERRE DE SESIÓN